

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ANUARIO DE ARQUEOLOGÍA DE ANDALUCÍA
2015**

CALLE HINIESTA Nº. 32-34. SEVILLA

M^a. Inés de Torres Lozano
Sebastián Corzo Pérez

RESUMEN: Nivel contemporáneo y medieval muy arrasado amortizando área de necrópolis romana.

ABSTRACT. Contemporary level and medieval, very devastated, sealing a Roman necropolis area.

La aprobación en el 1987 del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Sevilla hacía necesaria la realización de un Plan Especial de Protección, incorporando “*un catálogo que perfeccione el régimen de protección de los elementos del Conjunto Histórico como Bienes de Interés Cultural*”.

La gran extensión del Conjunto Histórico promueve la redacción de un Planeamiento Especial.

La sectorización realizada en el CAPITULO VI-3 recoge el ámbito de Santa Paula-Santa Lucía para la actividad que se presenta.

El inmueble a rehabilitar se encuentra dentro del **Planeamiento de aplicación:** PGOU, aprobado por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de fecha 19 de julio de 2006.(**Fig.1**)

Planeamiento Específico de Protección Incorporado: Plan Especial de Protección del Sector-3 del Conjunto Histórico: “Santa Paula-Santa Lucía”, aprobado definitivamente el 25 de mayo de 2000.

Calificación: Centro Histórico.

Nivel de Protección: C- Protección parcial en Grado-1

Cautela Arqueológica: Grado-I

El inmueble está catalogado como tipo “C” con lo cual, y haciendo referencia a las actuaciones de rehabilitación del inmueble con respecto a los elementos protegidos, se deben aplicar las correspondientes medidas de protección del edificio, pues se considera un inmueble protegido por su carácter popular perteneciente al s.XVIII. De igual modo y atendiendo a las

características de este Sector-3 y a las remociones que se realizarán en el inmueble para la construcción de una losa se efectuará una excavación en extensión (70% de la superficie afectada por la obra) hasta cota de afección de obra, así como un sondeo diagnóstico para documentar la secuencia estratigráfica.(art. 104.1)

La intervención se llevará a cabo en el área determinada por los movimientos de tierras que genere la obra. Estos se centrarán en los dos cuerpos posteriores a la crujía de fachada. La superficie total que ocupa la planta baja es de aproximadamente 116 m² .

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

El desarrollo de la actividad arqueológica comporta un control de los movimientos de tierra, centrado en la superficie del inmueble a excepción de la primera crujía en donde se realizará un rebaje de 0.30 m. En el resto de las estancias se realizará la demolición de los distintos tabiques existentes de modo que se pueda ejecutar una losa de hormigón armado. La potencia de excavación según planteamiento de la obra alcanza unos 0.60 m, bajo nivel de solería actual.

En un primer momento y desde la trasera de la vivienda asistimos al rebaje para la ejecución de la losa, alcanzando la cota original de la vivienda, datada en el s.XIX. En la actualidad la solería se encuentra a cota absoluta de 8, 50 m.s.n.m, mientras que cuando se construyó la vivienda, en el s.XIX, la solería alcanzaba en el punto más elevado justo en la medianera trasera, una cota de 7, 90 m.

Entre los dos niveles de suelo hallamos otro nivel, seguramente del s.XIX, el cual, junto a los anteriormente enunciados, pasaremos a describir.

Niveles de uso contemporáneos:

- **Nivel actual: (a cota de 8,50 m.s.n.m.).** Presenta una solería en material cerámico, de tipo gres, en blanco, al menos en un retazo conservado tras la demolición.

- **Nivel de cemento: (a cota de 8,05 m.s.n.m.)** Definimos este nivel de “uso” como amortización de los dos niveles de pavimentos del s.XIX. Se trata de una capa de cemento y grava que sella tanto a estos pavimentos como a una atarjea que se construye a comienzos del s.XX, cuya función es la de desagüe del pozo ubicado en la esquina suroeste del patio.
- **1er. Nivel de sardinel: (a cota máxima de 8,18 m.s.n.m./ mínima de 8.03).** Se trata de un sardinel realizado con fragmentos de ladrillo y algunos cantos de piedra. Su conservación es deficiente, presentando algunos retazos tanto en la parte trasera de la vivienda como en el cuerpo central de la misma. En ambos casos se observa como las maestras indican que este pavimento abarcaba gran parte de la casa, es decir el cuerpo medio y trasero de la misma, lo cual le confiere al patio un cierto protagonismo en la configuración de los espacios habitacionales. Las maestras de este patio intersectan prácticamente en el punto más bajo, confiriendo al mismo un cierto desnivel con el fin de aliviar el agua de lluvia a través de un pozo construido ex profeso. Dicha estructura, asociada a este pavimento presenta roscas de ladrillo de deficiente ejecución, en la mayoría de los casos a tizón y con medio pie de espesor. La forma del pozo es acampanada, abriéndose en la cota máxima de excavación, llegando a ocupar casi la totalidad de la mitad del sondeo practicado, incidiendo, como veremos, en niveles medievales y romano. A este suelo y en la parte trasera de la vivienda se le asocia una pequeña pileta realizada con ladrillos a sardinel. (Lám.I)
- **2º Nivel de sardinel: (a cota máx. de 7,90; mín. de 7,82 m.s.n.m.).** Retazos de sardinel junto a la medianera trasera que se extienden hasta el tercio sur del sondeo arqueológico practicado. Presenta líneas maestras del mismo, de igual modo realizado con fragmentos de ladrillo y cantos de piedra. Bajo este hallamos un pequeño pozo de desagüe así como una atarjea que emboca en el pozo por el frente oriental. Los escasos restos cerámicos indican una cronología del s.XIX. El pequeño pozo está realizado con ladrillos a tizón, de medio pie, trabados con tierra ausente de cal. (Fig.2)

Hasta el nivel de excavación alcanzado no se encontrará ningún resto de nivel de uso.

La explicación reside en que el nivel contemporáneo arrasó niveles medievales y posiblemente moderno a fin de atenuar el desnivel presentado entre esta pequeña meseta y el entorno próximo, de esta manera vemos como en la mitad sur del sondeo la colmatación contemporánea apoya y en cierto modo destruye la cota inferior de la cimentación de un muro de época almohade.

A nivel estructural: Hallamos un pequeño retazo de muro, realizado en tapial, con abundante grava de tipo fluvial ligada con cal, de consistencia media. Su anchura es de pie y medio (0,45 m), y su orientación es de este a oeste, orientación conservada en la actualidad. Amortizando esta estructura se encuentra un enrase ejecutado con ladrillos a tabla, constituyendo lo que sería un citarón. Y sobre este, y con la misma orientación, el muro actual de la casa del s.XX.

A 0,30 m, bajo la cota inferior de la estructura almohade, se encuentra el nivel romano, consistente a techo, de un nivel muy fragmentado de restos de *tegulae* y ladrillos que disocian para cotas inferiores un nivel de arcilla virgen, compacta, de color rojizo y sin intrusiones.

El sondeo establecido de 5 x 2 m, se ve reducido a la mitad con el fin de agotar la secuencia estratigráfica, excavando la mitad norte del mismo.

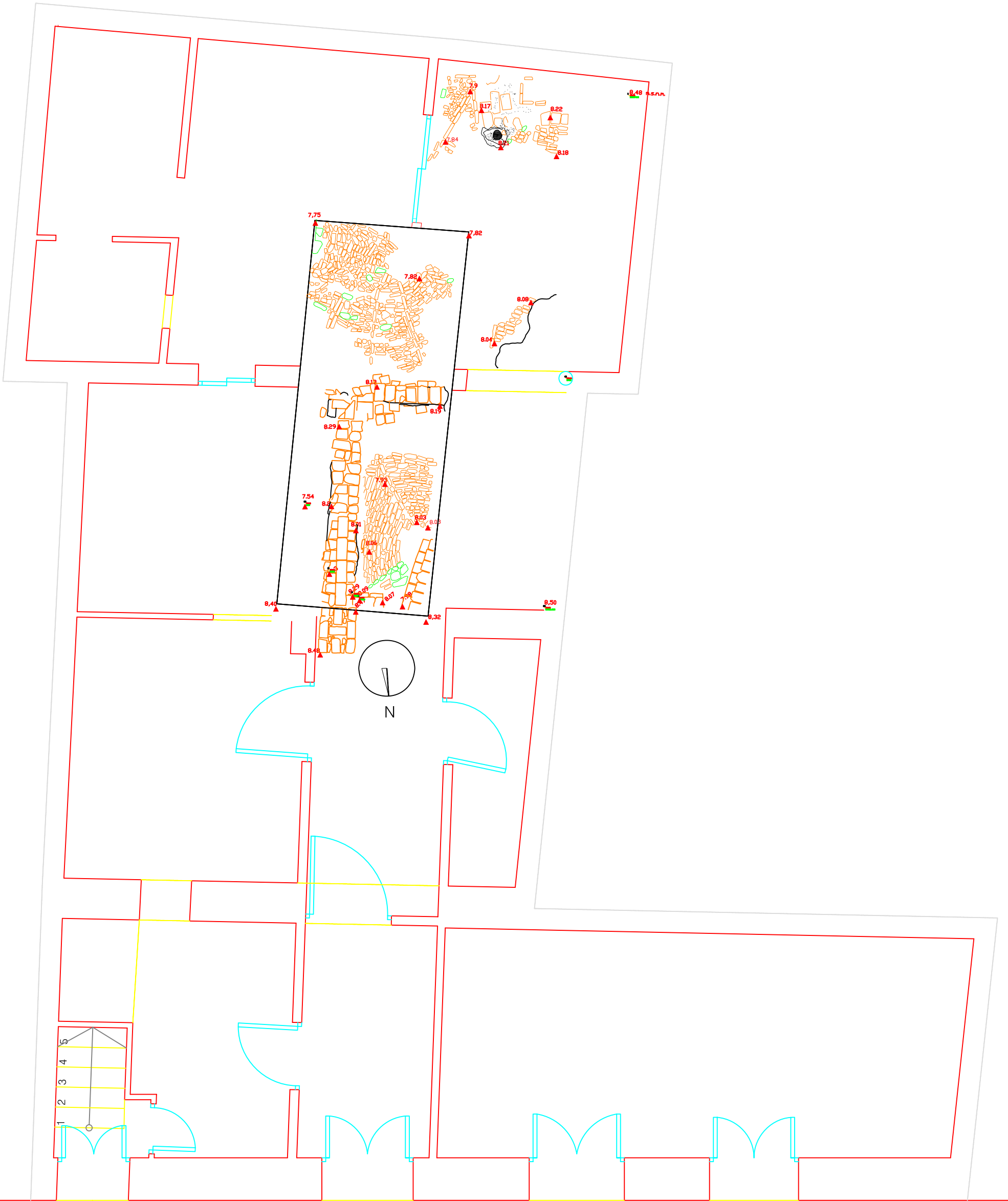
En esta zona se localiza un enterramiento romano, con rito de inhumación, de orientación este-oeste. La estructura de la fosa esta formada por dos muretes de ladrillos, de al menos cuatro hiladas, con una base de igual modo de ladrillos y una cubierta de *tegulae*, seguramente a dos aguas.(**Lám.II**)

Sobre el enterramiento se dispone un lecho realizado con fragmentos de *tegulae* dispuestos en espiga entre los que se encuentran algunos restos de mortero indicando una posible base de cimentación para su señalización.(**Fig.3**)

La conservación del enterramiento es deficiente en cuanto se refiere a que parte de las extremidades inferiores han desaparecido debido a la intrusión del pozo contemporáneo. La cabecera se halla en el perfil, por lo que se excava parcialmente para documentar su orientación y la altura del individuo. La no afección de obra sobre el enterramiento hace que se pueda conservar *in situ*, procediendo a su cubrición con geotextil y tierra.

No poseemos ningún elemento de datación para el enterramiento, pues el ajuar suele colocarse en la cabecera (sin excavar) o en los pies, por lo que en el caso de existir ha sido afectado por la inserción del pozo. Pudiera formar parte del mismo un fragmento de lucerna hallado en la fosa de colmatación del pozo, por lo que podríamos datarlo en el s.II-III d.C.

El interés desprendido por la actividad arqueológica realizada incide en la paleotopografía del lugar. Nos encontramos en una pequeña altiplanicie, que posiblemente permite la configuración actual del parcelario a modo de isleta. El nivel romano se encuentra a 1,60 m, bajo el nivel de suelo contemporáneo de la vivienda. Será en época contemporánea cuando se acometa una reestructuración del parcelario en esta zona afectando - con el intento de regularización topográfica- los niveles medievales. El escaso área excavado pone de relieve, al menos en esta zona, la inexistencia de ocupación desde época romana hasta época almohade.



CALLE HINIESTA

Superficie construida planta baja 116,65 m²



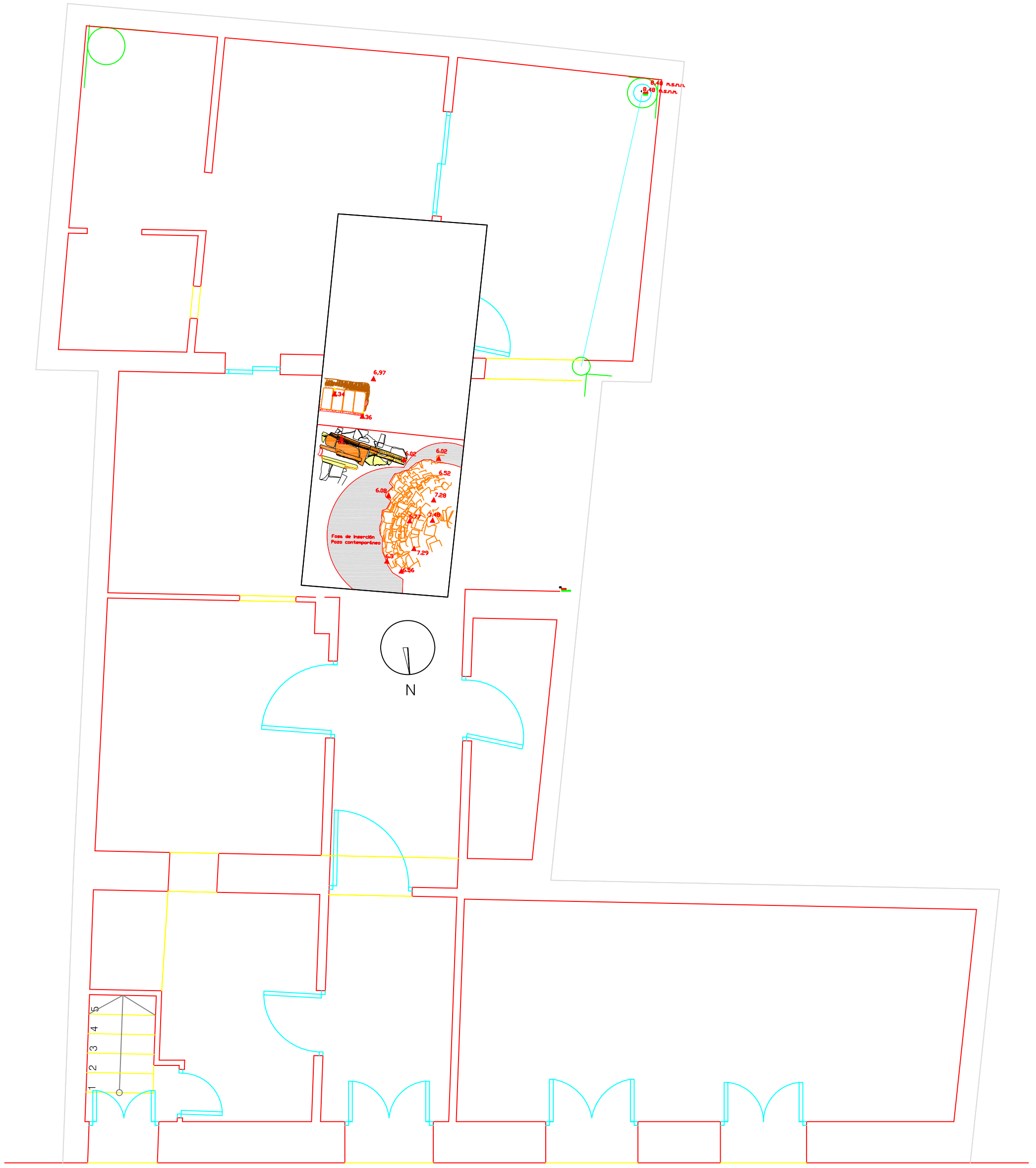
PROYECTO BÁSICO DE REHABILITACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIO ENTRE MEDIANERAS
A.A.PR. EXCAVACIÓN Y CONTROL

c/ Hiniesta nº 32-34, Sevilla

PLANTA CONTEMPORÁNEA S. XIX- XX.
Mayo 2015 e 1/50

Arqueóloga: M^o. Inés de Torres Lozano.- Sebastián Corzo Pérez. Propiedad: Miguel Cortina Mallol

02



CALLE HINIESTA

Superficie construida planta baja 116,65 m²



PROYECTO BÁSICO DE REHABILITACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIO ENTRE MEDIANERAS
A.A.PR. EXCAVACIÓN Y CONTROL

c/ Hiniesta nº 32-34, Sevilla

PLANTA ROMANA-MEDIEVAL CON INTRUSIONES CONTEMPORÁNEAS
Mayo 2015

e 1/50

Arqueóloga: M^o. Inés de Torres Lozano.- Sebastián Corzo Pérez. Propiedad: Miguel Cortina Mallol

03



